ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO N°	ICRD-MC-002-2024				
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO R.L MARITZABEL GUZMAN MOSQUERA (E)				
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA MUJER COLOMBIA			
	NIT:	1003803177-3			
	REPRESENTANTE L.	ANDREA SOFIA ULLOA MASMELA			
	C.C.:	1.003.803.177 de Neiva			
	DIRECCIÓN:	Calle 61 No. 5b-08 Barrio el cortijo, Neiva	**TELÉFONO:**	3224160003	
	CIUDAD:	Neiva Huila			
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE FÚTBOL CON DESTINO AL TORNEO ¨SENIOR MASTER¨ 2024 DEL INSTITUTO DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE				
VALOR	$12.140.000				
	Letras:	DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE.			
No. De CDP:	2024000070	**FECHA:**	15/02/2024		
No. De REGISTRO P.	2024000080	**FECHA:**	07/03/2024		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución es de (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	**FECHA DE INICIO**	13 marzo 2024		
		FECHA DE TERMINACIÓN	27 marzo 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN	Pitalito- Huila				
FECHA DE PRESENTE ACTA	02 de mayo de 2024				

En la ciudad de Pitalito (Huila), Departamento del Huila, a los veinte (02) días del mes de mayo de 2024, se reunieron en las instalaciones del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, **MARICELA QUILINDO VALENCIA**, Coordinadora Recreación y Deporte en calidad de supervisora y **ANDREA SOFIA ULLOA MASMELA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.003.803.177** de Pitalito, actuando como representante legal de **DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA MUJER COLOMBIA**, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de terminación de mínima cuantía No. **ICRD-MC-002-2024**.

CONSTANCIAS:

Teniendo en cuenta que se cumplió con el objeto de la mínima cuantía No. **ICRD-MC-002-2024**, las partes acuerdan darlo por terminado a partir del 27 de marzo de 2024, teniendo en cuenta que se cumplió con el objeto de la mínima cuantía **ICRD-MC-002-2024**.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por parte de las personas que en ella intervinieron, en la ciudad de Pitalito – Huila, a los 02 días del mes de mayo de 2024.

MARICELA QUILINDO VALENCIA
Coordinadora de Recreación y Deporte
Supervisora

ANDREA SOFIA ULLOA MASMELA
R.L. Distribuciones y Logística Mujer Colombia

Elaboró: *Karen Gómez M/ Contratista*	
Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA	Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA
Firma:	Firma:
Cargo: Supervisor	Cargo: Supervisor

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° ICRD-MC-002-2024.

MINIMA CUANTÍA	ICRD-MC-002-2024
CONTRATISTA	DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA MUJER COLOMBIA R.L. ANDREA SOFIA ULLOA MASMELA NIT. R.L 1003803177-3. C.C. 1.003.803.177 de Neiva
SUPERVISORA	MARICELA QUILINDO VALENCIA
FECHA PRESENTE ACTA	02 de mayo de 2024

Entre los suscritos a saber, **MARITZABEL GUZMÁN MOSQUERA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.284.606 de Pitalito - Huila, en su calidad de Directora encargada del INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO, ente público, descentralizado del orden Municipal, creado mediante el Decreto No. 470 del 30 de diciembre de 2014, Identificado con NIT. No. 900.809.150_5, siendo su Directora Encargada, nombrado mediante decreto No. 073 del 01 de abril de 2024, **MARICELA QUILINDO VALENCIA**, Coordinadora de Recreación y Deporte, en su calidad de supervisora de la mínima cuantía N° ICRD-MC-002-2024 y por la otra parte, ANDREA SOFIA ULLOA MASMELA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.803.177 de Neiva, actuando en representación legal de DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA MUJER COLOMBIA identificada con Nit: 1003803177-3 en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente Acta de Liquidación previa las siguientes consideraciones:

I. DATOS DEL PROCESO

Tipo de Proceso:	Mínima Cuantía	
Numero de Proceso:	ICRD-MC-002-2024	
Objeto:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE FÚTBOL CON DESTINO AL TORNEO "SENIOR MASTER" 2024 DEL INSTITUTO DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	
Valor	$ 12.140.000	
Valor Total	$ 12.140.000	
Fecha de Suscripción:	07 de marzo de 2024	
Plazo de Ejecución:	Del 13 de marzo al 27 de marzo de 2024	
Terminación Anticipada	NO	**Fecha**:

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

III.

Certificado Disponibilidad	No. 2024000070 del 15/02/2024
Registro Presupuestal	N° 2024000080 del 07/03/2024

IV. BALANCE FINANCIERO

+ Valor Inicial	$ 12.140.000	
+ Valor Adición		
- Pago anticipo		$
- Valor pago final		$ 12.140.000
Saldo a favor del ICRD		$
Sumas iguales	$ 12.140.000	$12.140.000

Elaboró. *Karen Gómez M/Contratista*

Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA	**Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Directora	**Cargo: Directora**

V. ACUERDOS

Que el objeto contractual de lo ejecutado fue entregado por el Contratista y recibido por el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Pitalito a entera satisfacción tal como consta en los informes presentados por el contratista y las certificaciones de cumplimento dadas por la supervisora del proceso.

Que se cumplieron con las funciones de Vigilancia y Supervisión estipuladas en la cláusula decima de Mínima Cuantía, Supervisión de Mínima Cuantía.

La presente acta de liquidación no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante Mínima Cuantía N° **ICRD-MC-002-2024** y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual, de conformidad con los artículos 52, y 53 de la Ley 80 de 1993. Artículo 53 Modificado por el artículo 2 de la Ley 1882 de 2018.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO: el contratista manifiesta que el Instituto De Cultura, Recreación y Deporte de Pitalito, cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el ICRD, en relación con Mínima Cuantía N° **ICRD-MC-002-2024**, objeto de la presente liquidación.

El ICRD se compromete a realizar el pago dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la suscripción de la presente acta.

Para constancia se suscribe la presente acta por los que en ella intervinieron:

MARITZABEL GUZMÁN MOSQUERA
Directora (E)

MARICELA QUILINDO VALENCIA
Coordinadora Recreación y Deporte
Supervisor del Contrato

ANDREA SOFIA ULLOA MASMELA
R/L Distribuciones y Logística Mujer Colombia

Elaboró. *Karen Gómez M/Contratista*	
Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA	Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA
Firma:	Firma:
Cargo: Directora	Cargo: Directora